



**CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2010**

ENERO, 2011

Marco Jurídico

En cumplimiento de las atribuciones señaladas en los artículos 130 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) y 45 del Reglamento Interior vigente del Instituto Federal Electoral, de las Políticas y Programas, y del Calendario Anual de Actividades para el año 2010, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) realizó las siguientes actividades en el período de octubre-diciembre de 2010.

IV.1. Estadística y Documentación Electoral

IV.1.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) **Objetivo General.-** Apoyar la integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados de carácter permanente y temporal del Instituto; asegurar la producción y distribución oportuna de la documentación electoral autorizada, incorporando, en su caso, mejoras en su diseño; y elaborar la estadística de las elecciones federales y difundirla a los actores políticos y ciudadanos interesados.

1.1) **Objetivo Específico.-** Evaluar los procesos de producción, almacenamiento, distribución y custodia de los documentos y materiales electorales de las elecciones federales de 2009.

En el periodo se programaron las siguientes actividades:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 020	Asesorar, en su caso, en materia de diseño y producción de documentación y materiales electorales a las instancias que lo soliciten.
113 031 045	Elaborar los diseños preliminares de los documentos electorales para las elecciones federales del 2012, con base en la evaluación de los utilizados en 2009.
113 031 046	Actualizar el Manual de Control de Calidad y los formatos para la producción de la documentación y materiales electorales en el Proceso Electoral Federal: a) Evaluar la funcionalidad de los procedimientos utilizados para la supervisión del control de calidad en la producción de los documentos y materiales electorales en 2009. b) Analizar el contenido del Manual y los formatos para, en su caso, simplificarlos. c) Elaborar el nuevo Manual de Control de Calidad y los formatos para supervisar la producción de documentos y materiales electorales. d) Elaborar el informe correspondiente.
113 031 047	Elaborar los modelos preliminares de los materiales electorales para las elecciones federales del 2012, con base en la evaluación de los utilizados en 2009.
113 031 048	Evaluar la funcionalidad de las medidas de seguridad y de la verificación de las mismas en la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal de 2008-2009: a) Elaborar un cuestionario de evaluación y remitirlo a los órganos desconcentrados. b) Recibir, sistematizar y analizar la información remitida por órganos desconcentrados c) Elaborar el informe correspondiente.

1.2) **Objetivo Específico.-** Evaluar el cumplimiento de los criterios de conservación, destrucción, resguardo o desincorporación de la documentación y los materiales electorales de los procesos electorales federales 2005-2006 y 2008-2009, por oficinas

centrales y órganos desconcentrados.

En el periodo se programaron las siguientes actividades:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 014	Dar seguimiento al resguardo de los paquetes electorales de 2006 y, en su caso, supervisar la destrucción de los mismos: a) Elaborar el proyecto de acuerdo y los lineamientos correspondientes. b) Dar seguimiento a la aplicación de los lineamientos. c) Elaborar el informe correspondiente.
113 031 016	Supervisar la destrucción de la documentación electoral de 2009 y, en su caso, dar seguimiento a su resguardo: a) Elaborar el proyecto de acuerdo y los lineamientos correspondientes. b) Dar seguimiento a la aplicación de los lineamientos. c) Elaborar el informe correspondiente.
113 031 019	Dar seguimiento a la desincorporación de los materiales electorales a través de las juntas ejecutivas locales, conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección Ejecutiva de Administración.
113 031 026	Dar seguimiento a la entrega y recuperación de los materiales electorales proporcionados en comodato por los órganos desconcentrados del Instituto: a) Solicitar a las juntas ejecutivas locales la actualización de las cantidades entregadas y recuperadas de materiales. b) Actualizar los reportes de recuperación de los materiales electorales proporcionados en comodato. c) Entregar a la DEA el informe actualizado de la recuperación de los materiales proporcionados en comodato.
113 031 050	Actualizar el inventario de materiales electorales del Proceso Electoral Federal 2008-2009, susceptibles de reutilizar: a) Elaborar y enviar los lineamientos para los órganos desconcentrados. b) Recibir, sistematizar y analizar la información remitida por órganos desconcentrados. c) Elaborar el informe correspondiente.

1.3) **Objetivo Específico.-** Evaluar el diseño y la funcionalidad de los sistemas informáticos utilizados en el Proceso Electoral Federal 2008-2009 dentro de la RedIFE del Instituto.

En el periodo se programaron las siguientes actividades:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 032	Elaborar los requerimientos iniciales de modificación o mejoras a los Sistemas de la RedIFE que operaron durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, derivados de su evaluación: a) Observadores Electorales. b) Sesiones de Consejos. c) Ubicación de Casillas. d) Distribución de la Documentación y los Materiales Electorales. e) Representantes de Partidos Políticos, Generales y ante Mesas Directivas de Casilla. f) Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE). g) Registro de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla. h) Cómputos Distritales y de Circunscripción Plurinominal.
113 031 049	Evaluar el Sistema de Control de Inventarios de la Bodega Central que operó durante el Proceso Electoral Federal 2008 - 2009: a) Revisar y evaluar la funcionalidad de cada uno de los módulos que componen el sistema. b) Revisar y evaluar el proceso de interacción entre este sistema y el Sistema de Documentos y Materiales Electorales. c) Elaborar el informe correspondiente.

1.4) **Objetivo Específico.-** Elaborar esquemas informáticos que permitan presentar información de las bases de datos de los sistemas usados en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

En este periodo no se programaron actividades.

1.5) Objetivo Específico.- Evaluar el diseño y funcionamiento del Sistema de Consulta del Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2009.

En este periodo no se programaron actividades.

1.6) Participar en la evaluación y/o desarrollo de sistemas informáticos del Instituto.

En el periodo se programaron las siguientes actividades:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 015	Participar con la UNICOM en el desarrollo, pruebas y puesta en operación de los módulos que se integrarán en el "Portal Elecciones México", así como dar seguimiento a la información que los órganos electorales locales incorporen al mismo, en materia de resultados electorales.
113 031 022	Integrar los cuestionarios al sistema de la RedIFE, que las diferentes áreas de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral soliciten.
113 031 035	Diseñar y elaborar el sistema informático para presentar las memorias del Proceso Electoral Federal 2008-2009 de las juntas ejecutivas locales y distritales.
113 031 041	Integrar en bases de datos los resultados definitivos de las elecciones locales de 2010, que remite la Dirección de Operación Regional.

1.7) Consolidar el desarrollo del Sistema de Votación Electrónica a utilizarse en los procesos electorales federales.

En el período se programó la siguiente actividad:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 031	Desarrollar los mecanismos y procedimientos para implementar el voto electrónico en las elecciones federales: a) Elaborar las guías, manuales y procedimientos de operatividad del voto electrónico. b) Elaborar una propuesta de voto electrónico con las características necesarias para su implantación en el territorio nacional. c) Llevar a cabo pruebas de aceptación y funcionalidad. d) Dar seguimiento al proceso de patente de la boleta electrónica.

1.8) Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.

En el periodo se programaron las siguientes actividades:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 013	Elaborar, revisar y/o actualizar manuales, instructivos, lineamientos, catálogos y otros documentos en el ámbito de su competencia e integrar, en su caso, la información específica que le sea requerida.
113 031 017	Participar, en su caso, en la Reunión Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de organización electoral.
113 031 018	Atender las solicitudes de información en materia de transparencia y acceso a la información pública, correspondientes a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, y actualizar los índices de información temporalmente reservada.
113 031 023	Gestionar y participar en cursos de actualización y capacitación para el personal adscrito al área.
113 031 024	Participar en la elaboración del Informe para el Sistema Institucional de Información 2010 Avance Físico de la Dirección

	Ejecutiva de Organización Electoral, y remitir a la Dirección de Planeación y Seguimiento, la siguiente información: a) El Informe Mensual de Grado de Avance de Actividades del Calendario Anual de Actividades 2010. b) El Informe de Avance de Metas del Calendario Anual de Actividades 2010. c) El Informe de Actividades No Consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2010. d) Los Informes trimestrales y anual correspondientes a las actividades 2010.
113 031 025	Participar con la aportación de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral en la propuesta de Objetivos y Metas Programáticas, así como los respectivos Indicadores de Seguimiento (estratégicos y de gestión) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral 2011.
113 031 027	Participar, en su caso, en las reuniones regionales de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de organización electoral.
113 031 034	Participar en la Evaluación Anual del Desempeño 2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral y de los vocales de Organización Electoral locales, conforme a los criterios establecidos por la Junta General Ejecutiva, y aportar al Director Ejecutivo la información que le sea requerida para la evaluación correspondiente a los órganos desconcentrados.
113 031 040	Participar en la elaboración de los parámetros de eficacia/eficiencia (metas) para la Evaluación Anual del Desempeño 2011, de los miembros del Servicio Profesional Electoral, para Oficinas Centrales y Órganos Desconcentrados.

IV.1.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

Durante el trimestre octubre-diciembre se realizaron 25 de 26 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE):

- 1) 113 031 013.- Se preparó un informe que contiene la relación de manuales, instructivos, lineamientos, criterios, especificaciones, normas, procedimientos y/o catálogos, que fueron elaborados, revisados y/o actualizados por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE). En total se llevó a cabo la elaboración de 13 procedimientos, siete lineamientos, un documento y un manual.
- 2) 113 031 014.- Se dio seguimiento al resguardo de los paquetes electorales de la elección federal de 2006, verificando el estado que guardan las 32 bodegas estatales, a través de los reportes semanales enviados por las juntas ejecutivas locales en los que informan de las condiciones físicas del inmueble, y en su caso, de los incidentes presentados, así como del estado de los sellos colocados en las puertas de acceso. Durante el periodo, 10 juntas ejecutivas locales realizaron la apertura de sus bodegas para verificar las condiciones en que se encontraban, mientras que las restantes 22 sólo consideraron necesaria la verificación externa de las instalaciones. Adicionalmente, la DEDE realizó un estudio para analizar la viabilidad de concentrar los paquetes electorales en una sola bodega nacional, con el objetivo de reducir costos de almacenamiento, aumentar el nivel de seguridad de los paquetes electorales y disminuir el número de efectivos de custodia.
- 3) 113 031 015.- Durante el periodo se participó en las tres reuniones que convocó el Centro para el Desarrollo Democrático para atender los trabajos de coordinación entre los institutos electorales locales y el Instituto Federal Electoral, para llevar a cabo el desarrollo de las actividades tendientes al desarrollo, pruebas y puesta en operación de los módulos que integran el "Portal Elecciones México". En tal virtud, se generaron e incorporaron al portal los resultados de las elecciones federales de 1991 a 2006,

incluyendo los resultados de las elecciones extraordinarias de 1992 y 1995. Asimismo, se participó en la primera reunión presencial de la Comisión Técnica del Acervo Elecciones en México, celebrada en las instalaciones del Centro para el Desarrollo Democrático (CDD) de la Ciudad de México. Igualmente se llevaron a cabo los trabajos de revisión y formulación de observaciones del segundo módulo del Portal, para su envío a la UNICOM. Cabe señalar que para el 2011 se tiene programado incorporar un tercer módulo con la siguiente información: a) Normatividad electoral vigente y actualizada; b) Datos generales de la elección; c) Autoridades electorales; d) Participación en el proceso electoral; e) Geografía electoral; f) Costo de las elecciones y g) Educación cívica.

- 4) 113 031 016.- De conformidad con los lineamientos aprobados por el Consejo General del Instituto, del 27 de agosto al 3 de septiembre, se llevó a cabo la destrucción de los sobres que contienen los votos válidos, los votos nulos, las boletas sobrantes, y demás documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Federal 2008-2009. Previamente, se investigaron alternativas de destrucción bajo procedimientos no contaminantes y que representaran un ahorro en la logística de destrucción, en el ámbito de cada uno de los órganos desconcentrados y a nivel nacional por parte de la DEDE. Asimismo, se elaboró el proyecto de presupuesto respectivo, el proyecto de acuerdo, los lineamientos, así como la logística para la apertura de las bodegas distritales, preparación de la documentación electoral y los calendarios de traslado para la destrucción. De igual manera, se tomaron las medidas necesarias para la recepción de las actas circunstanciadas y los informes finales sobre la destrucción por parte de las juntas ejecutivas locales y distritales.
- 5) 113 031 017.- Se participó en la Reunión Nacional realizada los días 16 y 17 de diciembre en la Ciudad de México, en donde se discutió lo relativo a los desafíos del Proceso Electoral Federal 2011-2012; la integración y el funcionamiento de los órganos ejecutivos locales y distritales ante el próximo proceso electoral federal; los estilos de coordinación y comunicación operativa intrainstitucional; el calendario anual de actividades como herramienta institucional, y lo que respecta al calendario de sesiones de los consejos locales y distritales. Asimismo, se abordaron temas selectos, en donde se expuso el relativo al tema: "La Boleta Electrónica en 2010". Participaron en la reunión los vocales ejecutivos y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales, así como personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, la Secretaría Ejecutiva, contándose, también, con la participación del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto.
- 6) 113 031 018.- Durante el periodo, se atendieron con oportunidad ocho solicitudes de información en materia de transparencia recibidas a través de la Unidad de Enlace del Instituto. La información solicitada fue la relativa a: a) Representantes del Partido Revolucionario Institucional generales y ante mesas directivas de casilla en el distrito 06 de Jalisco; b) Representantes Generales y ante Mesas Directivas de Casilla acreditados en los procesos electorales federales 2000, 2003, 2006 y 2009; c) Concentrado por entidad federativa de la elección de Diputados de Mayoría Relativa, sobre la participación y abstencionismo; d) Observadores electorales acreditados en los distritos 08 y 12 del Distrito Federal, durante los procesos electorales federales 2003 y 2009; e) Resultados de la elección de Presidente por municipio en las elecciones federales de 1994, 2000 y 2006; f) Base de datos del encarte publicado en el Proceso Electoral Federal 2009 por entidad

federativa; g) Resultados electorales de 2009 relativos a los distritos y secciones del Distrito Federal, y h) Sistema de Consulta de las Estadísticas Electorales Federales. Lo anterior fue atendido en apego a lo dispuesto en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- 7) 113 031 019.- Se realizó el seguimiento a la desincorporación de los materiales electorales efectuada por las juntas ejecutivas locales, conforme a los “Lineamientos para almacenes, inventarios y desincorporación de bienes muebles para órganos delegacionales”, expedidos por la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA). Para tal fin se instruyó a las juntas ejecutivas locales para que cuantificaran todos aquellos materiales electorales susceptibles de enajenarse. Al cierre del periodo el avance en la desincorporación de los materiales electorales reportado es el siguiente: 15 realizaron la desincorporación por adjudicación directa; ocho integrarán los materiales electorales susceptibles de desincorporarse al programa anual de 2011, ya que no fueron considerados por sus respectivas coordinaciones administrativas en el presente año; seis realizaron dicha la actividad bajo un proceso administrativo de invitación a cuando menos tres personas; dos desincorporaron en 2009 todo el material posible para ese año, y una llevó a cabo el proceso de licitación pública.
- 8) 113 031 020.- Durante el trimestre, se participó en el Taller Internacional de Administración Electoral para autoridades de la República de Benín, brindando a la delegación de dicho país información sobre el diseño de los materiales electorales siguientes: a) Caja paquete electoral; b) Urna transparente; c) Cancel electoral portátil; d) Mampara especial; e) Marcadora de credenciales; f) Lápices color negro, y g) Líquido indeleble. Asimismo, se realizó una descripción general de la logística para la distribución de los materiales electorales, así como del periodo de custodia durante su producción, almacenamiento y distribución.
- 9) 113 031 022.- Durante el periodo la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE), en coordinación con la UNICOM, atendió la solicitud de parte de la Dirección de Planeación y Seguimiento (DPS) para integrar al Sistema de Cuestionarios de la RedIFE, el respectivo a la Metodología empleada en la jerarquización de propuestas de instalación de oficinas municipales. Cabe señalar que las Direcciones de Operación Regional y de Estadística y Documentación Electoral no realizaron ninguna solicitud al respecto.
- 10) 113 031 023.- Se gestionó la impartición de diversos cursos que permitieron al personal de la DEDE proporcionar la capacitación necesaria para mejorar sus habilidades técnicas, para incrementar la eficiencia y eficacia en el desempeño de sus actividades y para el ejercicio de sus responsabilidades. Los cursos en lo que participó el personal adscrito a esta Dirección de área fueron los siguientes: Flash CS5; Flash CS5 con Action Script; Developing Rich Internet Applications; Moldeo de Inyección de Plásticos, y Microsoft Project Aplicado. De igual manera, se participó en los cursos Excel Intermedio e Inducción al IFE Tutorial, impartidos a través del Campus Virtual del Instituto, así como un curso en materia de Derechos Humanos impartido por funcionarios de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- 11) 113 031 024.- Se elaboró mensualmente el Informe del Avance Físico de Metas del

Calendario Anual para el Sistema Institucional de Información 2010 correspondiente a la DEDE, así como al grado de avance mensual y acumulado de todas las actividades con periodo de ejecución mayor a 30 días. Asimismo, se llevó a cabo una revisión de las actividades no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2010.

- 12)113 031 025.- Participar con la aportación de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la propuesta de objetivos y metas programáticas, así como los respectivos indicadores de seguimiento (estratégicos y de gestión) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para 2011. Durante el periodo se estuvo en espera de los requerimientos que se pudieran generar al respecto, no obstante, no fue solicitada la elaboración de la propuesta por parte de la instancia correspondiente.
- 13)113 031 026.- Se realizó el seguimiento a la entrega y recuperación de los materiales electorales proporcionados en comodato por los órganos desconcentrados del Instituto, observando lo establecido en los Lineamientos para otorgar en comodato bienes instrumentales y de consumo duradero propiedad del Instituto Federal Electoral. A partir de la información emitida por las juntas ejecutivas locales, se identificaron los adeudos por parte de cuatro partidos políticos, tres de instituciones electorales estatales, cuatro a universidades, dos a los ayuntamientos de entidades federativas, y un préstamo a otras instituciones.
- 14)113 031 027.- Se participó en los Talleres Regionales para la evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de Organización Electoral, realizados los días 11 y 12 de noviembre en Mérida, Yucatán; el 25 y 26 del mismo mes en el Distrito Federal; el 2 y 3 de diciembre en Guadalajara, Jalisco; y los días 9 y 10 de diciembre en Mazatlán, Sinaloa. En las reuniones se abordaron los temas sobre: a) La normatividad aplicable en el ejercicio del gasto en órganos desconcentrados; b) La planeación, programación, y presupuestación de actividades relevantes para el proceso electoral de la DEOE, y c) El ejercicio y comprobación del gasto de los subprogramas de la DEOE. Asistieron a dichos eventos los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales y distritales, los coordinadores Administrativos de las Juntas Locales, así como personal de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, Administración, de la Contraloría General y de la Dirección del Secretariado.
- 15)113 031 031.- Se llevó a cabo la revisión y evaluación de la funcionalidad y ergonomía de los diferentes diseños de carcasas de la boleta electrónica y del módulo de activación, definiendo el nuevo modelo para ambas carcasas, estimando los aspectos técnicos, legales, económicos y funcionales aplicables. El modelo de la boleta electrónica quedó conceptualizado en un módulo integrado por tres componentes de forma "rectangular", y el módulo de activación. Para ambos modelos se consideraron las dimensiones internas requeridas para los respectivos elementos electrónicos que habrán de colocarse en su interior. Asimismo, se tomaron en cuenta los soportes, compuertas, mecanismos de sujeción y otros elementos que facilitarán su manejo y su accesibilidad para posibles reparaciones o integración de nuevos componentes. Para tales efectos, se realizaron las siguientes actividades: a) Diseño asistido por computadora de la carcasa que contendrá los circuitos electrónicos de la boleta electrónica; b) Propuesta de las características del molde metálico de inyección; c) Resina a utilizar en la producción de la carcasa; d) Molde

metálico de inyección, y e) Propuesta de los tiempos de producción de la carcasa.

- 16)113 031 032.- Se elaboraron los requerimientos iniciales de modificación o mejoras de los Sistemas de la RedIFE que operó la DEOE durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009: a) Observadores Electorales; b) Sesiones de Consejos; c) Ubicación de Casillas; d) Distribución de la Documentación y los Materiales Electorales; e) Representantes de Partidos Políticos, Generales y ante Mesas Directivas de Casilla; f) Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE); g) Registro de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla, y h) Cómputos Distritales y de Circunscripción Plurinominal. Para tales efectos, se llevó a cabo una evaluación aplicada a la operación y funcionamiento de cada uno de los módulos que integran dichos sistemas, para generar propuestas iniciales susceptibles de aplicarse a las nuevas versiones que operará la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
- 17)113 031 034.- De conformidad con la normatividad y criterios establecidos por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, la Dirección de Estadística y Documentación Electoral realizó la Evaluación Anual del Desempeño 2009, a través del Sistema Automatizado de Evaluación del Desempeño, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al área, y la correspondiente a los vocales de organización electoral de juntas ejecutivas locales, en el ámbito de su responsabilidad, integrando los soportes documentales que acreditan las calificaciones asignadas. Asimismo, se integró el soporte documental para la adecuada evaluación de los vocales ejecutivos de juntas ejecutivas locales, en el ámbito de competencia de la DEDE.
- 18)113 031 035.- Se diseñó y elaboró un Sistema informático para permitir al público usuario de la página de Internet del Instituto, consultar y obtener en medio magnético las Memorias del Proceso Electoral Federal 2008-2009 de las juntas ejecutivas locales y distritales, llevándose a cabo las siguientes acciones: 1) Elaboración de la estructura de directorios para concentrar capítulos y anexos; 2) Formulación del procedimiento de separación y marcación de Memorias, y 3) Desarrollo del Sistema de Consulta que integra las etapas de creación de imágenes, menús personalizados por Junta Ejecutiva, creación de JavaScripts para integración de funcionalidad al Sistema, y la integración de funcionalidad, imágenes y menús del mismo.
- 19)113 031 040.- Se llevó a cabo el despliegue de Metas para la Evaluación Anual del Desempeño 2011, de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, así como de aquellas que, en su ámbito de competencia, correspondieron los cargos de Vocal Ejecutivo, Secretario y de Organización Electoral de juntas ejecutivas locales y distritales. La propuesta realizada bajo las directrices de alineación, escalonamiento, capacitación e involucramiento, fue remitida a la Dirección de Planeación y Seguimiento para su integración y envío a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
- 20)113 031 041.- Se recibieron de parte de la Dirección de Operación Regional (DOR) los resultados de las elecciones locales 2010, correspondientes a las entidades federativas que durante el año celebraron comicios locales: Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas,

Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas. Quedaron pendientes de recibir los resultados de los estados de Oaxaca y Veracruz. La información de las entidades cuyos resultados electorales son definitivos se integró a las bases de datos de resultados electorales locales y se elaboraron los modelos de los reportes de tablas de resultados. Cabe señalar que los estados de Chiapas, Oaxaca, Tlaxcala y Yucatán contaron con algunos municipios en el que se llevaron a cabo elecciones extraordinarias. En el caso del estado de Veracruz quedaron pendientes de realizarse las correspondientes a los municipios de Coxquihui y José Azueta, programadas para el 29 de mayo de 2011.

- 21)113 031 045.- Se realizó el diseño de los formatos preliminares de la documentación electoral para el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Con base en la evaluación realizada de los documentos electorales empleados durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, se formularon observaciones, y se generaron propuestas de mejora, mismas que se sistematizaron y analizaron con la finalidad de determinar su viabilidad legal, técnica, económica y funcional, para que, en su caso, se incorporen a los modelos de documentación electoral para el próximo proceso electoral federal. Asimismo, se realizó una primera definición de las medidas de seguridad para las boletas y actas electorales.
- 22)113 031 046.- Se llevó a cabo la evaluación y actualización del Manual de Control de Calidad para la producción de la documentación y los materiales electorales de 2009, realizándose las siguientes actividades: a) Revisión y análisis del contenido del manual, b) Elaboración y aplicación de un cuestionario a los funcionarios responsables de la supervisión de la producción de la documentación y materiales electorales, c) Revisión de la implicación de la Norma ISO 9000 en la producción de los materiales electorales, y d) Búsqueda de información relativa a procedimientos de control de calidad implementados en el sector industrial. A partir de los resultados de dicha evaluación, se formularon las líneas de acción para mejorar el funcionamiento del Sistema para el próximo Proceso Electoral Federal.
- 23)113 031 047.- Se diseñaron los modelos preliminares de los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Para tales efectos, se consultó a las juntas ejecutivas locales y distritales, obteniéndose propuestas y modificaciones para optimizar el desempeño de la marcadora de credenciales, el lápiz de color negro y el aplicador de líquido indeleble. Asimismo, se propuso incorporar una nueva base porta urnas para disminuir los gastos de avituallamiento de las casillas, así como la introducción de una caja paquete electoral que sea reutilizable y más práctica para su transportación. Las propuestas obtenidas fueron sistematizadas y analizadas definiendo su factibilidad respecto a la parte legal, técnica, económica y funcional. Los modelos preliminares fueron preparados para la realización de una prueba piloto con el fin de evaluar su funcionalidad, realizar los ajustes necesarios, elaborar las especificaciones técnicas para su adquisición y efectuar un estudio de costo beneficio, para determinar la conveniencia de seguirlos conservando para su reutilización.
- 24)113 031 048.- A partir del diseño y aplicación de una herramienta de consulta a los vocales de organización electoral de juntas ejecutivas locales y distritales, se obtuvo información relativa a las medidas de seguridad de los documentos electorales utilizados en el Proceso Electoral Federal 2008-2009. Los resultados de la evaluación muestran que

la incorporación de las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales, y las verificaciones efectuadas en los 300 consejos distritales, contribuyeron significativamente a brindar mayor certeza a las actividades que desarrolla el Instituto, al mostrar la legitimidad y autenticidad de los documentos electorales a los representantes de los partidos políticos y los consejeros electorales de los consejos locales y distritales. La evaluación destaca la factibilidad de eliminar la imagen latente en boletas y actas de casilla, para facilitar el trabajo de identificación en los consejos distritales, la reubicación, contenido y redacción de varias medidas de seguridad en boletas y actas electorales, así como la posibilidad de reducir de tres a dos las verificaciones de las medidas de seguridad, entre otras propuestas.

25)113 031 049.- Se evaluó el Sistema de Control de Inventarios de la Bodega Central de Organización Electoral, a partir del análisis del funcionamiento del Sistema que operó en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, y de la revisión y evaluación del proceso de interacción con el Sistema de Distribución de Documentación y Materiales Electorales. Los resultados mostraron que el funcionamiento del Sistema fue satisfactorio, toda vez que permitió llevar un adecuado control de los movimientos de entradas y salidas de los instrumentos electorales en la Bodega. Asimismo, el módulo de interacción con el Sistema RedIFE funcionó correctamente y permitió colocar la información necesaria en los servidores de las juntas para la generación de recibos de envíos no custodiados y custodiados. También se identificaron los pasos que pudieran combinarse o fusionarse con el fin de ahorrar tiempo en la captura de información y generación de archivos de texto plano.

26)113 031 050.- Se elaboraron y enviaron a los órganos desconcentrados, los lineamientos y formatos correspondientes, para que llevaran a cabo la valoración del estado, aplicación de los criterios de conservación, empaque y toma de inventarios de cada material electoral, existente en las instalaciones de las 300 juntas ejecutivas distritales. Una vez que efectuaron la valoración de las condiciones, empacaron y contabilizaron los materiales electorales susceptibles de reutilizar en 2012, concluyendo con la siguiente relación: a) 128,253 cancelas electorales portátiles; b) 106,723 urnas de presidente; c) 94,243 urnas de senadores; d) 132,674 urnas de diputados federales; e) 139,648 marcadoras de credencial; f) 129,323 mamparas especiales; g) 350 cuenta hilos; h) 345 lámparas de luz ultra violeta, y i) 33,121 calculadoras con celda solar.

Ver Anexo 1.

IV.1.3. Atención de Actividades no Calendarizadas.

- 1) Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.
- 2) Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de las

juntas ejecutivas locales en el ámbito de competencia de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.

- 3) Elaborar un cuadro sobre las diferencias en costos entre tres y una elecciones federales a precios reales respecto de las de 2006 y 2009.
- 4) Participar en el Taller de Planeación y Administración de Proyectos.

Ver Anexo 2.

IV.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver Anexo 3.

IV.2. Control de Operación de Órganos Desconcentrados

IV.2.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) **Objetivo General.-** Apoyar la integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados de carácter permanente y temporal del Instituto; asegurar la producción y distribución oportuna de la documentación electoral autorizada, incorporando, en su caso, mejoras en su diseño; y elaborar la estadística de las elecciones federales y difundirla a los actores políticos y ciudadanos interesados.

1.1) **Objetivo Específico.-** Apoyar en la integración y funcionamiento de las juntas ejecutivas locales y distritales.

En el periodo se programaron las siguientes actividades:

Actividad		
Clave	Descripción	
113 032 009	Dar seguimiento a la celebración de las sesiones de juntas ejecutivas locales y distritales y recabar los expedientes por entidad.	
113 032 010	Dar seguimiento a la integración, funcionamiento y vacantes generadas en las juntas ejecutivas locales y distritales.	
113 032 011	Dar seguimiento a la actualización de los directorios de autoridades estatales, municipales y/o delegacionales, de dirigencias de partidos políticos y de organismos electorales estatales.	
113 032 013	Dar seguimiento a la situación legal, contractual y de funcionalidad de los inmuebles que ocupan las instalaciones de las juntas ejecutivas locales y distritales, para garantizar su ocupación durante 2010.	
113 032 016	Efectuar visitas de supervisión a juntas ejecutivas locales y distritales y dar seguimiento a las visitas de supervisión que realicen las juntas ejecutivas locales a las juntas ejecutivas distritales.	

1.2) **Objetivo Específico.-** Dar seguimiento en las juntas ejecutivas locales y distritales, al cumplimiento y apego, de los acuerdos y demás disposiciones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, en materia de organización electoral.

En el periodo se programaron las siguientes actividades:

Actividad		
Clave	Descripción	
113 032 006	Evaluar el procedimiento de ubicación de casillas, durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009: a) Básicas y Contiguas. b) Extraordinarias. c) Especiales. d) Equipamiento.	
113 032 007	Evaluar los siguientes procedimientos en materia de organización electoral, implementados durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009: a) Obtención, asignación, distribución y uso de bastidores y mamparas de uso común en los órganos desconcentrados. b) Instalación y funcionamiento de oficinas municipales aprobadas por el Consejo General. c) Operación de las bodegas electorales de los órganos desconcentrados. d) Registro de los representantes de partidos políticos y coaliciones ante los consejos locales distritales así como ante mesas directivas de casilla. e) Integración y remisión de los expedientes de las elecciones.	
113 032 019	Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en el seguimiento a la preparación, firma y cumplimiento de los convenios de apoyo y colaboración que se celebren entre el IFE y los órganos electorales estatales, en materia de organización	

			electoral.
113	032	025	Elaborar y remitir los lineamientos para la actualización de la Carpeta de Información Básica Distrital a los órganos desconcentrados, y dar seguimiento a su aplicación.
113	032	035	Evaluar el funcionamiento de las comisiones integradas por los consejeros electorales en los consejos locales y distritales, durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
113	032	036	Evaluar las causales de los medios de impugnación interpuestos por los partidos políticos y coaliciones ante los consejos locales y distritales, durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

1.3) **Objetivo Específico.-** Dar seguimiento a la actualización de datos previstos en los sistemas de información en materia de organización electoral, incorporados a la Red Nacional IFE.

En el período se programaron las siguientes actividades:

Actividad			
Clave	Descripción		
113	032	008	Dar seguimiento a la captura de la información que realicen las juntas ejecutivas locales y/o distritales en los sistemas de la RedIFE, en materia de organización electoral.
113	032	020	Coadyuvar en la evaluación sobre la funcionalidad de los sistemas de la RedIFE en materia de organización electoral, utilizados durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

1.4) **Objetivo Específico.-** Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.

En el período se programaron las siguientes actividades:

Actividad			
Clave	Descripción		
113	032	012	Participar en la elaboración del Informe para el Sistema Institucional de Información 2010 Avance Físico de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, y remitir a la Dirección de Planeación y Seguimiento la siguiente información: a) El Informe mensual del Grado de Avance de Actividades del Calendario Anual de Actividades 2010. b) El Informe de Avance de Metas del Calendario Anual de Actividades 2010. c) El Informe de Actividades no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2010. d) Los informes trimestrales y anual correspondientes a las actividades 2010.
113	032	014	Coordinar, en su caso, las acciones necesarias para efectuar las reuniones regionales de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de organización electoral.
113	032	015	Atender las solicitudes que realice la Unidad de Enlace a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en materia de transparencia y acceso a la información pública, correspondiente a la Dirección de Operación Regional, y actualizar los índices de información temporalmente reservada.
113	032	017	Elaborar, revisar y/o actualizar manuales, instructivos, lineamientos, catálogos y otros documentos en el ámbito de su competencia, e integrar, en su caso, la información específica que le sea requerida.
113	032	021	Coordinar, en su caso, las acciones necesarias para efectuar la Reunión Nacional de Evaluación del Proceso electoral Federal 2008-2009, en materia de organización electoral.
113	032	022	Integrar el Calendario Nacional de Elecciones Locales 2010, recabar los resultados preliminares y definitivos de los comicios correspondientes y remitir la información a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.
113	032	023	Participar con la aportación de Operación Regional, en la propuesta de Objetivos y Metas Programáticas, así como los respectivos Indicadores de Seguimiento (estratégicos y de gestión) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral 2011.
113	032	026	Elaborar un análisis comparativo de las legislaciones electorales estatales y federal, en materia de organización electoral y dar seguimiento, en su caso, a las reformas de las leyes electorales estatales.

113	032	029	Participar en la Evaluación Anual del Desempeño 2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Operación Regional y de los vocales de Organización Electoral locales, conforme a los criterios establecidos por la Junta General Ejecutiva, y aportar al Director Ejecutivo la información que le sea requerida para la evaluación correspondiente a los órganos desconcentrados.
113	032	032	Participar en la elaboración de los parámetros eficacia/eficiencia (metas) para la Evaluación Anual del Desempeño 2011, de los miembros del Servicio Profesional Electoral, para Oficinas Centrales y Órganos Desconcentrados.

IV.2.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

Durante el trimestre octubre-diciembre se realizaron 22 de 23 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Operación Regional (DOR):

- 27) 113 032 006.- Se analizó la información obtenida a través de los cuestionarios aplicados a los órganos desconcentrados, obteniéndose las siguientes propuestas en relación con el procedimiento de ubicación de casillas: a) Valorar la posibilidad de que los consejos distritales establezcan el orden para visitar los domicilios para la ubicación de casillas, los criterios para la ubicación de las contiguas y para la publicación de encartes; b) Incorporar al Manual correspondiente diagramas de flujo y cronogramas de actividades, así como revisar los aspectos cuantitativos y cualitativos de los formatos y anexos; c) Mejorar la coordinación entre las direcciones ejecutivas de Organización Electoral y del Registro Federal de Electores, para la entrega oportuna de los cortes estadísticos del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, así como para la debida actualización de la cartografía electoral y la conformación de las casillas extraordinarias en secciones no urbanas; d) Observar la posibilidad de dotar de equipo de cómputo nuevo y la instalación de una urna electrónica en las casillas especiales; e) Analizar la problemática distrital sobre la instalación de casillas extraordinarias en zonas urbanas, y f) Mejorar la calidad de las lonas que se utilizan en el equipamiento de las casillas.
- 28) 113 032 007.- Se elaboró la metodología para la evaluación de las siguientes actividades: a) Obtención, asignación, distribución y uso de bastidores y mamparas de uso común en los órganos desconcentrados; b) Instalación y funcionamiento de oficinas municipales; c) Registro de los representantes de partidos políticos y coaliciones ante los consejos locales distritales y ante mesas directivas de casilla, y d) Integración y remisión de los expedientes de las elecciones. Para tales efectos, se diseñaron los instrumentos de consulta necesarios para recabar observaciones a los procedimientos y propuestas de mejoras por parte de los órganos desconcentrados. A partir de lo anterior, se obtuvieron observaciones y propuestas por parte de las juntas ejecutivas locales y distritales, para realizar las adecuaciones pertinentes a los diversos documentos y procesos que guían dichas actividades.
- 29) 113 032 008.- Se dio seguimiento y verificó que las 32 juntas ejecutivas locales dieran puntual cumplimiento al Calendario Anual de Actividades 2010, a través del Sistema de Información de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD), revisándose la información correspondiente y efectuando el procedimiento de liberación de las actividades. Asimismo, se llevó a cabo la verificación de los datos registrados en el Sistema de Sesiones de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, confirmando la inclusión de órdenes del día y proyectos de actas.

- 30)113 032 009.- Las juntas ejecutivas locales celebraron un total de 96 sesiones ordinarias y 10 de carácter extraordinario. Por su parte, las juntas ejecutivas distritales efectuaron 900 sesiones ordinarias y 131 extraordinarias. En consecuencia, se dio seguimiento a la inclusión en el Sistema de Sesiones de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, de igual número de proyectos de actas y actas aprobadas, así como de los informes y anexos generados en su realización.
- 31)113 032 010.- Se dio seguimiento a las vacantes generadas en los órganos delegacionales y subdelegacionales, registrándose al cierre del trimestre 191 vacantes, de las cuales 20 corresponden a juntas ejecutivas locales y 171 a juntas ejecutivas distritales. Las vocalías disponibles se desagregan de la siguiente manera: 33 vocalías ejecutivas, 60 correspondientes a secretarios, 25 a vocalías de organización electoral, 26 del registro federal de electores y 47 a vocalías de capacitación electoral y educación cívica, de las cuales se cuenta con la información clasificada por cargo, motivo de la vacante y fecha en que se originó. Adicionalmente, se tiene información respecto de las vocalías cuyos titulares desempeñan el cargo por comisión.
- 32)113 032 011.- Con información proporcionada por las 32 juntas ejecutivas locales del país se actualizaron mensualmente en el ámbito de cada entidad federativa, los directorios de autoridades estatales, municipales y/o delegacionales, mismos que contienen los nombres, cargos, direcciones y teléfonos oficiales de las autoridades de las entidades federativas.
- 33)113 032 012.- Se llevó a cabo de manera mensual el Informe del Avance Físico de Metas del Calendario Anual para el Sistema Institucional de Información 2010 correspondiente a la Dirección de Operación Regional (DOR), así como de las actividades no consideradas en el Calendario Anual y aquellas que se llevaron a cabo en coordinación con otras áreas, enviándose a la Dirección de Planeación y Seguimiento (DPS) para su revisión, integración y remisión final.
- 34)113 032 013.- Durante el trimestre, se verificó la situación legal y contractual de los inmuebles que albergan a las oficinas de las juntas ejecutivas locales y distritales, elaborándose el formato y su respectivo lineamiento para identificar los siguientes aspectos: a) Número de inmuebles; b) Uso de los espacios; c) Propietario; d) Modalidad de ocupación; e) Modalidad del contrato y fecha de vencimiento; f) Origen del pago de la renta, en su caso; g) Problemática que presenta el inmueble, en su caso; h) Propuestas de cambio de domicilio, e i) Ocupación garantizada del inmueble durante el 2010.
- 35)113 032 014.- Se llevó a cabo la organización de los Talleres Regionales para la evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de Organización Electoral, mismos que se realizaron en las siguientes fechas: los días 11 y 12 de noviembre en Mérida, Yucatán; el 25 y 26 del mismo mes en el Distrito Federal; el 2 y 3 de diciembre en Guadalajara, Jalisco; y los días 9 y 10 de diciembre en Mazatlán, Sinaloa. En las reuniones se abordaron temas sobre: a) La normatividad aplicable en el ejercicio del gasto en órganos desconcentrados; b) La planeación, programación, y presupuestación de actividades relevantes para el proceso electoral de la DEOE, y c) El

ejercicio y comprobación del gasto de los subprogramas de la DEOE. Asistieron a dichos eventos los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales y distritales, los coordinadores administrativos de las juntas ejecutivas locales , así como personal de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, Administración, de la Contraloría General y de la Dirección del Secretariado.

- 36)113 032 015.- Se atendieron oportunamente seis solicitudes de acceso a la información pública en materia de transparencia formuladas por la Unidad de Enlace, en apego a lo dispuesto en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información. La información proporcionada a los ciudadanos fue la relativa a los montos erogados para la remisión de expedientes de cómputo distrital de la elección de diputados federales 2009, así como la referente a la Lista de ubicación de casillas para el Proceso Electoral Federal 2008-2009 a nivel nacional, y en particular sobre los distritos 08 y 37 del estado de México, el 12 del estado de Guanajuato, el 18 de Veracruz y las correspondientes a los distritos electorales que integran el estado de Tabasco.
- 37)113 032 016.- Se realizaron visitas de supervisión a 15 juntas ejecutivas locales en las que el Consejo General de Instituto se autorizó la readscripción de vocales ejecutivos. Las visitas tuvieron el objetivo de darles a conocer el diagnóstico sobre la integración y funcionamiento de las juntas ejecutivas distritales que integran sus respectivas entidades federativas, así como recabar la problemática que dichos vocales han detectado a partir de su adscripción. Asimismo, dichos órganos delegacionales verificaron e informaron sobre los siguientes aspectos en sus visitas realizadas a sus juntas ejecutivas distritales: a) Verificación de las actas de las sesiones de juntas ejecutivas distritales; b) Estado que guarda el Archivo Institucional, y c) Avance en el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.
- 38)113 032 017.- Se elaboró un informe que contiene la relación de manuales, instructivos, lineamientos, criterios, especificaciones, normas, procedimientos y/o catálogos, que fueron elaborados, revisados y/o actualizados durante el año 2010 por la DOR. En total se llevó a cabo la elaboración de 15 documentos.
- 39)113 032 019.- El Instituto Federal Electoral, firmó convenios de apoyo y colaboración en materia electoral con las siguientes entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Previo a la firma de los convenios, los órganos delegacionales de las referidas entidades, llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo y negociaciones con los órganos electorales estatales. Posterior a la firma de los convenios, las juntas locales mantuvieron una comunicación constante con los organismos electorales en las 15 entidades federativas, con la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento de lo establecido en los referidos acuerdos.
- 40)113 032 020.- Se coadyuvó en la evaluación sobre la funcionalidad de los sistemas de observadores electorales y del correspondiente a las sesiones de consejos locales y distritales, analizando las observaciones realizadas por los órganos desconcentrados del Instituto para determinar su viabilidad. Respecto al Sistema de Sesiones de Consejos, las observaciones que se analizaron estuvieron enfocadas en los módulos: a) Orden del día;

b) Submódulo Procedimientos especiales sancionadores; c) Reportes, y d) Sesiones de Consejo. En cuanto al Sistema de Observadores Electorales, las propuestas que se estudiaron estuvieron relacionadas con el control de observadores, registro de solicitudes, reportes, cursos de capacitación y la generación de archivos y gráficas.

- 41)113 032 021.- Se participó en la Reunión Nacional realizada los días 16 y 17 de diciembre en la Ciudad de México, en donde se discutió lo relativo a los desafíos del Proceso Electoral Federal 2011-2012; la integración y el funcionamiento de los órganos ejecutivos locales y distritales ante el próximo proceso electoral federal; los estilos de coordinación y comunicación operativa intrainstitucional; el calendario anual de actividades como herramienta institucional, y lo que respecta al calendario de sesiones de los consejos locales y distritales. Asimismo, se abordaron temas selectos, en donde se expuso el relativo al tema: “De frente y de perfil: la junta y los vocales”. Participaron en la reunión los vocales ejecutivos y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales, así como personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, la Secretaría Ejecutiva, contándose, también, con la participación del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto.
- 42)113 032 022.- A partir de la información proporcionada por las juntas ejecutivas locales, se integró el Calendario Nacional de Elecciones Locales 2010, estableciéndose la realización de comicios locales en 15 entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. En tal sentido, los órganos delegaciones del Instituto solicitaron a los órganos estatales correspondientes, los datos sobre los resultados de las elecciones para su remisión a la Dirección de Operación Regional. Cabe señalar que los estados de Chiapas, Oaxaca, Tlaxcala y Yucatán contaron con algunos municipios en el que se llevaron a cabo elecciones extraordinarias. En el caso del estado de Veracruz quedaron pendientes de realizarse las correspondientes a los municipios de Coxquihui y José Azueta, programadas para el 29 de mayo de 2011.
- 43)113 032 023.- Participar con la aportación de la Dirección de Operación Regional, de la propuesta de objetivos y metas programáticas, así como los respectivos indicadores de seguimiento (estratégicos y de gestión) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para 2011. Durante el periodo se estuvo en espera de los requerimientos que se pudieran generar al respecto, no obstante, no fue solicitada la aportación de esta Dirección de Área de dicha propuesta por parte de la instancia correspondiente.
- 44)113 032 025.- Se elaboraron los lineamientos para la actualización de la Carpeta de Información Básica Distrital (CIBD), y se remitieron a las juntas ejecutivas distritales para su cumplimiento. El documento integra ocho formatos relativos a temas cuyo objetivo está enfocado en apoyar las tareas operativas de los órganos distritales permanentes y temporales, durante la preparación y desarrollo del próximo proceso electoral federal. La actualización de la CIBD implicó la reducción del número de formatos que la integraban, a partir de observar que la mayor parte de la información que contenía se encuentra integrada en los diversos sistemas informáticos de la RedIFE y otros documentos; por lo que la CIBD se enfocó en concentrar información sobre aspectos determinantes que no

se encuentran en los dichos sistemas, ni en los diferentes instrumentos institucionales.

- 45)113 032 026.- Se elaboró y remitió a las juntas ejecutivas locales el formato “Comparativo de legislaciones electorales estatales y federal” que integró 23 temas, así como sus lineamientos correspondientes. Para tal efecto, se instruyó a los vocales secretarios para que llevaran a cabo el análisis de las legislaciones electorales locales correspondientes a su entidad federativa. Con la información emitida por los órganos delegacionales, se realizó la sistematización e identificación de los aspectos fundamentales en temas específicos involucrados y de interés para las tareas de organización electoral, teniendo de esta forma un documento que permite identificar los principales componentes legales en materia electoral local frente al marco electoral federal.
- 46)113 032 029.- De conformidad con la normatividad y criterios establecidos por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, la Dirección de Operación Regional realizó la Evaluación Anual del Desempeño 2009, a través del Sistema Automatizado de Evaluación del Desempeño, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al área, y la correspondiente a los vocales de organización electoral de juntas ejecutivas locales, en el ámbito de su responsabilidad, integrando los soportes documentales que acreditan las calificaciones asignadas. Asimismo, se integró el soporte documental para la adecuada evaluación de los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de juntas ejecutivas locales, en el ámbito de competencia de la DOR.
- 47)113 032 032.- Se llevó a cabo el despliegue de Metas para la Evaluación Anual del Desempeño 2011, de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Operación Regional, así como de aquellas que, en su ámbito de competencia, correspondieron los cargos de Vocal Ejecutivo, Secretario y de Organización Electoral de juntas ejecutivas locales y distritales. La propuesta realizada bajo las directrices de alineación, escalonamiento, capacitación e involucramiento, fue remitida a la Dirección de Planeación y Seguimiento para su integración y envío a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
- 48)113 032 035.- Se elaboró un instrumento de consulta para solicitar a las juntas ejecutivas locales y distritales información sobre las comisiones integradas en sus respectivos consejos durante el pasado proceso electoral federal. Los aspectos que se destacaron para la evaluación sobre su integración y funcionamiento son los siguientes: a) Número de aprobadas a nivel nacional; b) Número de creadas al interior de cada uno de los consejos locales y distritales; c) Denominación por tipo de consejo; d) Origen de las propuestas para su conformación; e) Participación de los consejeros electorales, vocales y representantes de partidos políticos en su Integración; f) Responsabilidades que cumplieron; g) Desempeño del presidente de la comisión; h) Participación de los consejeros electorales, e i) Requerimientos y aplicación de recursos.
- 49)113 032 036.- Se diseñaron tres formatos para recabar la información que permitiera elaborar un panorama general para identificar las causales de los medios de impugnación interpuestos por los partidos políticos durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009. Con los datos obtenidos se pudo establecer que los consejos locales y distritales

recibieron y/o dieron seguimiento a un total de 545 recursos de revisión, 281 recursos de apelación, 80 juicios de inconformidad y 38 recursos de reconsideración. La identificación de los medios de impugnación interpuestos, permitió analizar la legalidad de actos y resoluciones emitidos por los consejos locales y distritales y conocer el alcance de los mismos derivados de los cómputos distritales.

Ver Anexo 1.

IV.2.3. Atención de Actividades no Calendarizadas.

- 1) Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Operación Regional.
- 2) Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales en ámbito de competencia de la Dirección de Operación Regional.
- 3) Asistir al Foro de la Democracia Latinoamericana.
- 4) Asistir al Taller "Revisión y Análisis de los Documentos Normativos a utilizar en la Capacitación Electoral en el Siguiete Proceso Electoral".

Ver Anexo 2.

IV.2.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

- 1) Coordinar las acciones necesarias para efectuar las Reuniones Regionales de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de organización electoral.
- 2) Coordinar las acciones necesarias para efectuar la Reunión Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de organización electoral

Ver Anexo 3.

IV.3. Evaluación y Estudios para la Planeación

IV.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) **Objetivo General.-** Apoyar la integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados de carácter permanente y temporal del Instituto; asegurar la producción y distribución oportuna de la documentación electoral autorizada, incorporando, en su caso, mejoras en su diseño; y elaborar la estadística de las elecciones federales y difundirla a los actores políticos y ciudadanos interesados.

1.1) **Objetivo Específico.-** Evaluar la calidad, eficiencia y eficacia de diversos aspectos vinculados con la planeación, programación, coordinación, seguimiento y ejecución de los principales proyectos desarrollados durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, en el ámbito de organización electoral, y elaborar propuestas de mejora.

En el periodo se programaron las siguientes actividades:

Actividad	
Clave	Descripción
113 033 016	Coadyuvar, en su caso, en el diseño de muestras probabilísticas y procedimientos de recolección de información, en apoyo técnico a la evaluación de proyectos de las otras direcciones de área de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
113 033 022	Evaluar la metodología empleada en la selección y jerarquización de propuestas de instalación de oficinas municipales durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
113 033 024	Evaluar el diseño y funcionamiento del Sistema de Seguimiento de Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009 (SISePIPEF), con el propósito de formular propuestas de mejora para su operación y funcionamiento.
113 033 027	Evaluar la ejecución del Proyecto de Comunicación para el Proceso Electoral Federal 2008-2009: a) Procedimientos de contratación, en su caso, de proveedores de medios de comunicación. c) Asignación, en su caso, de los recursos financieros para la adquisición y/o arrendamiento de medios de comunicación. d) Elaborar el informe correspondiente.
113 033 029	Evaluar la funcionalidad del acondicionamiento de la Sala del SIJE 2009: a) Instalación de puntos de red. b) Instalación de líneas telefónicas. c) Recepción y distribución de diademas telefónicas. d) Instalación, en su caso, de bases receptoras de radiocomunicación. e) Elaborar el informe correspondiente.
113 033 034	Evaluar la asignación y distribución del número de CAE y Supervisores Electorales durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
113 033 035	Evaluar la determinación y distribución de los rangos de gastos de campo para los CAE y Supervisores Electorales durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009: a) Diseñar un cuestionario e instructivo para órganos desconcentrados. b) Elaborar las especificaciones de la página de captura del cuestionario y solicitar su inclusión al Sistema de Cuestionarios. c) Recibir y sistematizar los cuestionarios remitidos por los órganos desconcentrados. d) Elaborar el documento correspondiente.
113 033 037	Elaborar un análisis descriptivo de los eventos asentados en las hojas de incidentes disponibles en las casillas el día de la Jornada Electoral de 2009, y realizar una comparación con los datos difundidos por el Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2009.

1.2) **Objetivo Específico.-** Seleccionar, recopilar y sistematizar información necesaria para la evaluación, así como la integración y actualización de diagnósticos en las materias socioeconómica, demográfica y electoral.

En el periodo se programaron las siguientes actividades:

Actividad	
Clave	Descripción
113 033 003	Gestionar y participar en cursos de actualización y capacitación para el personal adscrito a la Dirección de Planeación y Seguimiento.
113 033 008	Coadyuvar, en su caso, en la evaluación sobre la funcionalidad de los sistemas de la RedIFE, en materia de organización electoral, utilizados durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
113 033 038	Organizar y sistematizar información en materia de organización electoral requerida para la actualización de la tipología básica de complejidad electoral, así como del índice de complejidad logística electoral.

1.3) **Objetivo Específico.-** Realizar estudios sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009, en el ámbito de organización electoral.

En el periodo se programaron las siguientes actividades:

Actividad	
Clave	Descripción
113 033 004	Participar en la realización de un estudio sobre el llenado de las actas de escrutinio y cómputo de mesa directiva de casilla, que fueron utilizadas el 5 de julio de 2009: a) Evaluar la frecuencia de actas con inconsistencia en el llenado, a partir de las modificaciones en su diseño. b) Evaluar el impacto en la consistencia de los datos incluidos en las actas a partir de la introducción de la modalidad de votación para coaliciones. c) Realizar una comparación entre los resultados correspondientes de las elecciones de 2006 y 2009.
113 033 005	Llevar a cabo un estudio muestral sobre la participación ciudadana en el ámbito de competencia, a partir de los listados nominales utilizados durante la Jornada Electoral Federal de 2009: a) Elaborar el diseño muestral y los procedimientos de recopilación de información. b) Sistematizar la información. c) Procesar y analizar los datos. d) Elaborar el informe correspondiente.
113 033 006	Participar en la realización de un estudio respecto a la emisión de votos nulos durante la jornada electoral de 2009.
113 033 033	Elaborar un análisis respecto a nuevas aplicaciones tecnológicas y de comunicación en campo, que permitan llevar a cabo mejoras al Proyecto de Comunicación en las Juntas Ejecutivas Distritales, para el Proceso Electoral Federal de 2011-2012.
113 033 036	Evaluar la clasificación de secciones electorales, en materia de organización electoral, utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, y en su caso, llevar a cabo su actualización: a) Diseñar los procedimientos de recopilación de información. b) Sistematizar la información. c) Procesar y analizar los datos. d) Elaborar el informe correspondiente.

1.4) **Objetivo Específico.-** Fomentar el uso de la RedIFE para la planeación, programación, seguimiento y evaluación, en el ámbito de organización electoral.

En el periodo se programó la siguiente actividad:

Actividad	
Clave	Descripción
113 033 007	Elaborar un proyecto de sistema informático para el Seguimiento del Avance Físico de Metas del Calendario Anual de Actividades de las direcciones de área de la DEOE: a) Elaborar el Plan de Trabajo y Cronograma de actividades del diseño del sistema informático. b) Elaborar los requerimientos y especificaciones técnicas de los módulos de captura y consulta; así como de los reportes y archivos. c) Remitir la propuesta a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para su valoración.

1.5) **Objetivo Específico.-** Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.

En el periodo se programaron las siguientes actividades:

Actividad	
Clave	Descripción
113 033 009	Elaborar el Informe del Avance Físico de Metas del Calendario Anual de Actividades para el Sistema Institucional de Información 2010, elaborando la parte de la Dirección de Planeación y Seguimiento e integrando las aportaciones de las direcciones de área: a) Proporcionar a las direcciones de área el reporte mensual de las actividades del Calendario Anual 2010, así como recabar, analizar, valorar, sistematizar y dar seguimiento a la información respecto al grado de avance. b) Recabar, analizar, valorar, sistematizar y dar seguimiento a la información de las direcciones de área respecto del avance de metas del calendario Anual de Actividades 2010. c) Recabar, analizar, valorar, sistematizar y dar seguimiento a la información de las direcciones de área respecto de las actividades no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2010.
113 033 010	Elaborar la aportación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a los informes trimestrales y anual de actividades 2010, que se rinden a la Junta General Ejecutiva, integrando los envíos de las direcciones de área.
113 033 011	Elaborar, en su caso, la propuesta de objetivos y metas programáticas, así como los respectivos indicadores de seguimiento (estratégicos y de gestión) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para 2011.
113 033 012	Elaborar informes de seguimiento que soliciten las áreas competentes del Instituto Federal Electoral, referentes al cumplimiento de objetivos y metas programáticas (indicadores estratégicos e indicadores de gestión).
113 033 013	Elaborar, revisar y/o actualizar manuales, instructivos, lineamientos, criterios, especificaciones, normas, procedimientos, catálogos y otros documentos en el ámbito de su competencia, e integrar, en su caso, la información específica que le sea requerida.
113 033 014	Participar, en su caso, en las reuniones regionales de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de organización electoral.
113 033 015	Participar, en su caso, en la Reunión Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009 en materia de organización electoral.
113 033 017	Mantener actualizada la información de la página web de la normoteca del Instituto Federal Electoral, en el ámbito de Organización Electoral.
113 033 018	Atender las solicitudes que realice la Unidad de Enlace a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en materia de transparencia y acceso a la información pública correspondientes a la Dirección de Planeación y Seguimiento, y actualizar los índices de información temporalmente reservada.
113 033 019	Llevar el control de inventarios en la Dirección de Planeación y Seguimiento, verificando que los bienes muebles con que cuenta cada servidor público se encuentren en buenas condiciones y coincidan con los señalados en su cédula de Resguardo de Bienes Muebles.
113 033 020	Atender, en su caso, las quejas y sugerencias de la ciudadanía, que se reciban a través de IFETEL, en materia de organización electoral.
113 033 028	Participar en la Evaluación Anual del Desempeño 2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Planeación y Seguimiento y de los vocales de Organización Electoral Local, conforme a los criterios establecidos por la

	Junta General Ejecutiva, y aportar al Director Ejecutivo la información que le sea requerida para la evaluación correspondiente a los órganos desconcentrados.
113 033 031	Elaborar los parámetros de eficacia/eficiencia (metas) para la Evaluación Anual del Desempeño 2011 de los miembros del Servicio Profesional Electoral, para oficinas centrales y órganos desconcentrados, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral: a) Elaborar la parte relativa a la Dirección de Planeación y Seguimiento, para oficinas centrales y órganos desconcentrados. b) Integrar la aportación de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral y de la Dirección de Operación Regional, tanto de oficinas centrales como de órganos desconcentrados. c) Incorporar al Sistema de Evaluación del Desempeño, los parámetros de eficacia/eficiencia (metas).
113 033 039	Elaborar e integrar el Instrumento de Apoyo para la ejecución y seguimiento del Calendario Anual de Actividades 2011, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

IV.3.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

Durante el trimestre octubre-diciembre se realizaron 30 de 31 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Planeación y Seguimiento (DPS):

- 50) 113 033 003.- Se gestionó la impartición de diversos cursos que permitieron al personal incursionar en nuevas áreas de conocimiento y reforzar los ya adquiridos. No obstante que esta Dirección de Área no dispuso de recursos financieros para la capacitación del personal, se buscaron opciones viables realizándose los siguientes cursos: a) Configuración de la cuenta de correo electrónico en Outlook 2003; b) Guía de Respaldo de mensajes de correo en carpetas personales; c) Curso en materia de Derechos Humanos; d) Conoce tu computadora, y e) Servicios de Internet.
- 51) 113 033 004.- Se realizó un análisis de los datos que fueron asentados en las actas de escrutinio y cómputo por parte de los funcionarios de mesa directiva de casilla, haciendo referencia al cumplimiento de criterios de consistencia interna y externa para conocer los porcentajes de actas con y sin errores, a nivel nacional y por entidad federativa. Asimismo, se efectuó una exploración sobre la correcta ejecución del procedimiento de escrutinio conforme a las indicaciones recibidas por dichos funcionarios durante la capacitación electoral, en particular sobre la utilización de la *Hoja para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Diputados Federales*, para verificar la coincidencia de la información con la anotada en las actas correspondientes.
- 52) 113 033 005.- Se llevó a cabo un estudio muestral sobre la participación ciudadana en el ámbito de competencia, a partir de los listados nominales utilizados durante la jornada electoral federal de 2009. Para tales efectos, se recopilaron y analizaron los datos provenientes de 10,000 listas nominales utilizadas durante los comicios de dicha elección, las cuales fueron utilizadas a través de un procedimiento muestral con inferencia por entidad federativa, nivel de confianza de 95 por ciento y precisión de ± 2.5 . El estudio mostró los datos generales de participación ciudadana a nivel nacional y por entidad federativa y su comparación con las cifras de la elección federal de 2003. También se analizó la participación ciudadana en función de su relación con tres tipos de variables: edad, sexo y tipo de sección. Asimismo, se examinó la relación de la participación ciudadana con algunos aspectos relativos al Registro Federal de Electores como la situación de residencia, el tipo de credencial para votar y el reseccionamiento.

- 53) 113 033 006.- Se realizó un estudio respecto a la emisión de votos nulos durante la jornada electoral federal de 2009, bajo el planteamiento de dos objetivos rectores: a) Examinar la composición de la categoría de votos válidos por candidatos no registrados y b) Examinar la categoría de votos nulos en cuanto a su posible intencionalidad o no por parte de los electores. En cuanto a los votos nulos, se generó la categorización referida profundizando en su análisis a nivel nacional y por entidad federativa; en el caso de los votos por candidatos no registrados, se formuló una categorización en cuanto a los tipos de marcación, indicando su contenido. El estudio generó resultados realizando inferencias sobre las características de los votos nulos y por candidatos no registrados.
- 54) 113 033 007.- Se elaboró una propuesta de sistema informático de seguimiento al desempeño de las metas Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), con el objetivo de incrementar la eficiencia, eficacia y calidad de los procesos inherentes a la, planeación, programación, presupuestación, seguimiento, evaluación, diagnóstico y sistematización de los datos generados de las actividades que desarrolla. El proyecto de sistema también contempla coadyuvar en la generación de información exacta, objetiva, válida, continua, completa, oportuna y comparable. La propuesta integra los siguientes elementos: diagnóstico; requerimientos de información; especificaciones técnicas de los módulos de captura, consulta, y generación de archivos; plan de trabajo, y cronograma de actividades para su implementación.
- 55) 113 033 008.- Coadyuvar, en su caso, en la evaluación sobre la funcionalidad de los sistemas de la RedIFE, en materia de organización electoral, utilizados durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009. Durante el periodo se estuvo en atención a los requerimientos respectivos, no obstante, no fue solicitado el apoyo por parte de las Direcciones de Área.
- 56) 113 033 009.- Se elaboró mensualmente el Informe del Avance Físico de Metas del Calendario Anual para el Sistema Institucional de Información 2010 correspondiente a la DEOE. Para tal efecto, se dio seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en cada una de las diferentes áreas que conforman la Dirección Ejecutiva, así como al grado de avance mensual y acumulado de todas las actividades con periodo de ejecución mayor a 30 días. Asimismo, se llevó a cabo una revisión de las actividades no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2010 reportadas por las direcciones de área, así como de aquellas que se efectuaron en coordinación con otras áreas.
- 57) 113 033 010.- Se realizó la aportación de la DEOE al Cuarto Informe Trimestral de Actividades octubre-diciembre de 2010, que se rinde a la Junta General Ejecutiva, de conformidad con los lineamientos y especificaciones técnicas emitidas al respecto. Se compilaron y verificaron los soportes documentales de las actividades concluidas y se elaboraron, revisaron e integraron los informes de las Direcciones de Estadística y Documentación Electoral (DEDE), Operación Regional (DOR) y Planeación y Seguimiento (DPS).

- 58) 113 033 011.- Elaborar, en su caso, la propuesta de objetivos y metas programáticas, así como los respectivos indicadores de seguimiento (estratégicos y de gestión) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para 2011. Durante el periodo se estuvo en espera de los requerimientos que se pudieran generar al respecto, no obstante, no fue solicitada la elaboración de la propuesta por parte de la instancia correspondiente.
- 59) 113 033 012.- Elaborar informes de seguimiento que soliciten las áreas competentes del Instituto Federal Electoral, referentes al cumplimiento de objetivos y metas programáticas (indicadores estratégicos e indicadores de gestión). Durante el periodo no se fue solicitada por la instancia competente la elaboración de informes correspondientes al 2010.
- 60) 113 033 013.- Se preparó un informe que contiene la relación de manuales, instructivos, lineamientos, criterios, especificaciones, normas, procedimientos y/o catálogos, que fueron elaborados, revisados y/o actualizados entre el 1° de julio y el 22 de diciembre del presente año por la DPS. En total se efectuó la revisión de 19 documentos, con base en los requerimientos específicos de información solicitados por parte de diversas áreas del Instituto.
- 61) 113 033 014.- Se participó en los Talleres Regionales para la evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de Organización Electoral, realizados los días 11 y 12 de noviembre en Mérida, Yucatán; el 25 y 26 del mismo mes en el Distrito Federal; el 2 y 3 de diciembre en Guadalajara, Jalisco; y los días 9 y 10 de diciembre en Mazatlán, Sinaloa. En las reuniones se abordaron los temas sobre: a) La Normatividad aplicable en el ejercicio del gasto en órganos desconcentrados; b) La planeación, programación, y presupuestación de actividades relevantes para el proceso electoral de la DEOE, y c) El ejercicio y comprobación del gasto de los subprogramas de la DEOE. Asistieron a dichos eventos los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales y distritales, los Coordinadores Administrativos de las Juntas ejecutivas locales , así como personal de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, Administración, de la Contraloría General y de la Dirección del Secretariado.
- 62) 113 033 015.- Se asistió a la Reunión Nacional realizada los días 16 y 17 de diciembre en la Ciudad de México, en donde se discutió lo relativo a los desafíos del Proceso Electoral Federal 2011-2012; la integración y el funcionamiento de los órganos ejecutivos locales y distritales ante el próximo proceso electoral federal; los estilos de coordinación y comunicación operativa intrainstitucional; el calendario anual de actividades como herramienta institucional, y lo que respecta al calendario de sesiones de los consejos locales y distritales. Asimismo, se abordaron temas selectos, en donde se expuso el relativo a ¿Cómo votamos los mexicanos? Participaron en la reunión los vocales ejecutivos y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales, así como personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de la Secretaría Ejecutiva, contando con la intervención del Consejero Presidente del Instituto.
- 63) 113 033 016.- Durante el periodo se coadyuvó en el procedimiento para la recopilación de información en las juntas ejecutivas locales y distritales, para la preparación de los

Talleres Regionales en materia de Presupuestación. En apoyo a las tareas que la Dirección de Operación Regional realizó para llevar a cabo dicho evento, la Dirección de Planeación y Seguimiento prestó apoyo en la elaboración de los formatos para recabar información sobre: a) Análisis del gasto presupuestal 2009 y previsiones para 2012; b) Problemática presentada en el ejercicio presupuestal, y c) Auditorías realizadas a los órganos desconcentrados del Instituto. Lo anterior con la finalidad de que los vocales asistentes a los talleres tuvieran aportaciones suficientes y consensuadas, así como para conocer los recursos presupuestados y ejercidos en materia de organización electoral realizadas en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, y a partir de ello iniciar la planeación, programación y presupuestación de algunos procedimientos en materia de organización electoral para el próximo proceso electoral federal.

- 64) 113 033 017.- Se llevó a cabo la revisión de la información correspondiente a esta Dirección de Planeación y Seguimiento, que se encuentra publicada en las páginas de intranet e internet del Instituto (NormalFE), con la finalidad de establecer su permanencia, reclasificación o envío al archivo histórico. Lo anterior en atención a las diversas solicitudes formuladas por la Dirección Ejecutiva de Administración.
- 65) 113 033 018.- Durante el trimestre se atendieron dos solicitudes de información en materia de Transparencia formuladas por la Unidad de Enlace, relativas al requerimiento de las secciones rurales y urbanas del Proceso Electoral Federal 2009 para Diputados Federales y la clasificación de las secciones en donde se instalaron las casillas 3856 básica y 3856 contigua, ubicadas en el municipio de Tezonapa, Veracruz; así como la petición sobre el número, domicilio de la ubicación de casillas y representantes generales de partidos políticos, correspondientes a los distritos electorales federales 05 y 14 con cabecera en la delegación de Tlalpan, Distrito Federal.
- 66) 113 033 019.- Se llevó el control de inventarios en la DPS y se tramitó y dio seguimiento a los movimientos de retiro de bienes, así como a las transferencias de mobiliario y equipo. Asimismo, se verificó que los bienes instrumentales con que cuenta el personal de la DPS se encontraran en buenas condiciones y coincidieran con los señalados en su Cédula de Resguardo correspondiente.
- 67) 113 033 020.- Se atendieron las quejas y sugerencias de la ciudadanía, que se recibieron a través de IFETEL, en apoyo al servicio telefónico de consultas institucional, que realiza tareas de orientación a la ciudadanía y de apoyo a los órganos del Instituto.
- 68) 113 033 022.- Se realizó una consulta a las juntas ejecutivas locales y distritales, a través de la aplicación de un cuestionario, obteniéndose resultados respecto del procedimiento utilizado en la jerarquización y selección de las propuestas de oficinas municipales, de los indicadores empleados en la construcción del índice de prioridad, de la existencia de otras variables que pudieran integrarse a él, así como de posibles alternativas para su selección. Con los datos obtenidos, se elaboró un listado de conclusiones encaminadas a mejorar dicho procedimiento para su aplicación en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

- 69) 113 033 024.- Se efectuó la evaluación del diseño y funcionamiento del Sistema de Seguimiento de Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009 (SiSePIPEF), a partir del el examen de la información contenida en los reportes de actividades y metas generados, así como de la revisión sus pantallas de captura. A partir de ello se realizaron las siguientes propuestas: a) Modificaciones a tres formatos de reportes sobre el cumplimiento de actividades y al correspondiente de metas de desempeño institucional; b) Integración de seis reportes con un formato de distribución acorde al proceso que se desarrolla para el cumplimiento de las actividades; c) Realizar adecuaciones al diseño de la pantalla de captura, derivadas de las modificaciones y propuestas de reportes, y d) Adecuar su Guía de Uso, a partir de la propuesta de los reportes y las modificaciones y adiciones a la pantalla de captura, además de una revisión integral a la redacción y su estructura.
- 70) 113 033 027.- Se llevó a cabo la evaluación del Proyecto de Comunicación implementado en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, para detectar áreas de oportunidad susceptibles de desarrollarse en la planeación del Proceso Electoral Federal 2011-2012. Para tales efectos se consideraron los documentos relacionados con medios de comunicación elaborados por la DPS y se diseñaron dos cuestionarios, a través de los cuales se recabó la estimación y valoración por parte de las juntas ejecutivas locales y distritales, sobre la utilización, procedimiento y empleo del recurso financiero, instalación del equipo (en su caso), así como la efectividad de las guías de uso en la utilización de los distintos medios de comunicación empleados para la trasmisión de información durante la jornada electoral de 2009.
- 71) 113 033 028.- De conformidad con la normatividad y criterios establecidos por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, la Dirección de Planeación y Seguimiento realizó la Evaluación Anual del Desempeño 2009 a través del Sistema Automatizado de Evaluación del Desempeño, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a esta Dirección de Área, y la correspondiente a los vocales de organización electoral de juntas ejecutivas locales en el ámbito de su responsabilidad, integrando los soportes documentales que acreditaban las calificaciones asignadas. Asimismo, se integró el soporte documental para la adecuada evaluación de los vocales ejecutivos de juntas ejecutivas locales, en el ámbito de competencia de la Dirección de Planeación y Seguimiento.
- 72) 113 033 029.- Se diseño un cuestionario para recabar información de las juntas ejecutivas distritales sobre la funcionalidad del acondicionamiento de la sala del Sistema Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2009. Los temas consultados fueron: a) Espacio físico utilizado; b) Instalación de puntos de red; c) Instalación de líneas telefónicas; d) Suficiencia de diademas telefónicas, y e) Consultas realizadas a la DPS sobre los procedimientos respectivos. En términos generales, los resultados, mostraron que la estimación y asignación para el acondicionamiento de la sala del SIJE en los 300 distritos electorales federales resultó adecuada, toda vez que el 97% de las juntas ejecutivas distritales en promedio, manifestó su satisfacción respecto a la determinación del número de puntos de red, líneas telefónicas y diademas telefónicas asignadas.

- 73) 113 033 031.- Se llevó a cabo el despliegue de Metas para la Evaluación Anual del Desempeño 2011, de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Planeación y Seguimiento, así como de aquellas que, en su ámbito de competencia, correspondieron a los cargos de Vocal Ejecutivo, Secretario y de Organización Electoral de juntas ejecutivas locales y distritales. Asimismo, bajo las directrices de alineación, escalonamiento, capacitación e involucramiento, se efectuó la revisión e integración de las metas de las Direcciones de Estadística y Documentación Electoral y de Operación Regional, para su envío a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
- 74) 113 033 033.- Se elaboró una propuesta de mejora enfocada a la incorporación de nuevas tecnologías de comunicación para el desempeño eficiente de los capacitadores-asistentes electorales (CAE), durante la transmisión de la información correspondiente al Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) para el Proceso Electoral Federal 2011-2012. A partir de este análisis, se estableció la idoneidad de utilizar las diversas modalidades y servicios proporcionados por los diferentes proveedores de medios de comunicación, con el fin hacer más eficiente los recursos económicos destinados para este proyecto. Las áreas con más oportunidad, para ampliar su utilización, serán la telefonía pública urbana, la telefonía celular y la telefonía satelital en virtud de que son las tecnologías más susceptibles de mejora por parte de los proveedores, sobre todo en los costos en la comunicación y en las promociones en tiempo.
- 75) 113 033 034.- Se recabó la valoración sobre la asignación de Capacitadores Asistentes y Supervisores Electorales, de parte de las juntas ejecutivas distritales, a partir de la aplicación de un cuestionario. Los resultados del análisis de los datos obtenidos, muestran que el balance global de la evaluación respecto al método aplicado de estimación y asignación de CAE y SE, resultó favorable, toda vez que el estudio de las variaciones entre el número de casillas estimadas y aprobadas por tipo de sección electoral y grado de complejidad electoral de los distritos en que se externó inconformidad por el número de CAE asignados, indicó que no existe evidencia que muestre que esos distritos hayan sido afectados por la estimación de casillas utilizada en el procedimiento de asignación. La evaluación también destacó aspectos específicos sobre la asignación de CAE y SE que se deberán valorar, para determinar su aplicación en el próximo proceso electoral federal.
- 76) 113 033 035.- Se diseñó y aplicó un instrumento de consulta, obteniéndose la información necesaria para la evaluación de la determinación y distribución de los rangos de gastos de campo para los CAE y SE durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009. Bajo la condición de que este tipo de asignación de recursos se encuentra sujeta a limitaciones de orden presupuestal, poco más de la mitad de los vocales de organización de juntas ejecutivas distritales, valoraron como insuficiente la compensación económica otorgada a los CAE y SE, detectándose que dicha apreciación obedece a la concepción particular de cada vocal y a las particularidades de cada Distrito Electoral. El análisis también reveló que 60 por ciento de los vocales preferirían que sus CAE y SE, mejoraran su ingresos antes que contar con un número mayor de figuras. La evaluación también destacó aspectos específicos que se deberán atender para el próximo proceso electoral federal.

- 77) 113 033 036.- Se elaboró un instrumento de consulta, mismo que se aplicó a las 300 juntas ejecutivas distritales, para recabar su valoración respecto de la clasificación de secciones que incide en las diversas actividades desempeñadas por dichos órganos subdelegacionales, así como para obtener propuestas de criterios adicionales que permitan adecuar la clasificación a los propósitos de sus actividades. En tal virtud, se realizó un análisis de los argumentos de las inconformidades con respecto a la clasificación de alguna sección y de los criterios empleados en la misma, para considerar su procedencia en la actualización que se efectuará en el año 2011, con base en información de los resultados del XII Censo de Población y Vivienda 2010.
- 78) 113 033 037.- Se llevó a cabo el análisis de las situaciones que fueron asentadas en las hojas de incidentes de aquellas casillas en las que se recibió el reporte de algún incidente en el Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2009. Lo anterior, a efecto de verificar la correspondencia entre ambas fuentes de datos, así como para identificar si eventualmente hubo algún tipo de acontecimiento que se relacionara con las categorías de incidente considerados en el SIJE, que probablemente no se hubiere reportado a través de éste. Adicionalmente, se examinó la información de los incidentes que fueron asentados en las actas de la jornada electoral en las mismas casillas, contenida en el Sistema ELEC2009 en el módulo de Desempeño de Funcionarios, para identificar su correspondencia con los reportados al SIJE.
- 79) 113 033 038.- Se realizó la recopilación y validación de las variables de tipo electoral que están consideradas en la Tipología Básica Distrital de Complejidad Electoral y en el Índice de Complejidad Logística Electoral, tales como vías de comunicación, tiempos, distancias, superficie de las secciones y casillas extraordinarias aprobadas en el Proceso Electoral Federal 2008-2009. En tal virtud, se recurrió a los datos contenidos en los sistemas de la RedIFE, a la información que al respecto posee la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, así como al apoyo de los vocales de organización electoral de las juntas ejecutivas distritales. Con los datos obtenidos se realizó el cálculo de los indicadores correspondientes y se realizó su sistematización por Distrito Electoral y por entidad federativa.
- 80) 113 033 039.- Se elaboró la parte correspondiente a la Dirección de Planeación y Seguimiento del Instrumento de Apoyo para la ejecución y seguimiento del Calendario Anual de Actividades 2011, en lo correspondiente a oficinas centrales así como para órganos desconcentrados. Igualmente se revisaron e integraron las respectivas aportaciones de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral y de Operación Regional.

Ver Anexo 1.

IV.3.3. Atención de Actividades No Calendarizadas.

- 1) Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Planeación y Seguimiento.
- 2) Participar en reuniones de trabajo con diferentes áreas del Instituto.
- 3) Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los vocales ejecutivos y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales, en el ámbito de la Dirección de Planeación y Seguimiento.
- 4) Asistir a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Central de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Instituto Federal Electoral.
- 5) Asistir a diversos eventos del Instituto.
- 6) Asistir a las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- 7) Asistir a las sesiones del Cuerpo Colegiado para la revisión de Protocolos de Investigación para la Maestría en Procesos Electorales.
- 8) Asistir a diversos talleres y cursos.
- 9) Asistir a la sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral.
- 10) Participar como ponente en diversos eventos.

Ver Anexo 2.

IV.3.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver Anexo 3.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

Total de Actividades Programadas en el período que se reporta:.....80
 Total de Actividades Atendidas:.....77

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
113 031 025	Participar con la aportación de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la propuesta de objetivos y metas programáticas, así como los respectivos indicadores de seguimiento (estratégicos y de gestión) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para 2011.	Durante el periodo se estuvo en espera de los requerimientos que se pudieran generar al respecto, no obstante, no fue solicitada la elaboración de la propuesta por parte de la instancia correspondiente.
113 032 023	Participar con la aportación de la Dirección de Operación Regional, de la propuesta de objetivos y metas programáticas, así como los respectivos indicadores de seguimiento (estratégicos y de gestión) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para 2011.	Durante el periodo se estuvo en espera de los requerimientos que se pudieran generar al respecto, no obstante, no fue solicitada la aportación de esta Dirección de Área de dicha propuesta por parte de la instancia correspondiente.
113 033 011	Elaborar, en su caso, la propuesta de objetivos y metas programáticas, así como los respectivos indicadores de seguimiento (estratégicos y de gestión) de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para 2011.	Durante el periodo se estuvo en espera de los requerimientos que se pudieran generar al respecto, no obstante, no fue solicitada la aportación de esta Dirección de Área de dicha propuesta por parte de la instancia correspondiente.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 031 Estadística y Documentación Electoral

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.	Se integró la información respectiva para registrar el seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas en las Bitácoras de Desempeño 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, correspondiente al periodo del 1° de octubre al 17 de diciembre.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales, en el ámbito de competencia de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.	Se integró la información respectiva para registrar el seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas en las Bitácoras de Desempeño 2010, de los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2010, en el ámbito de competencia de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Elaborar un cuadro sobre las diferencias en costos entre tres y una elecciones federales a precios reales respecto de las de 2006 y 2009.	Se elaboró un cuadro con información sobre las diferencias en los costos entre tres y una elecciones federales a precios reales de 2006 y 2009 de las Boletas Electorales, Actas de casilla; Actas de cómputo distrital*; Hoja de operaciones; Plantillas braille; Sobres de casilla, Urnas**; Caja paquete electoral; Arrendamiento de Bodega Central; Distribución de la documentación y materiales electorales de la Bodega Central a las juntas ejecutivas locales y distritales. *Las actas de cómputo distrital se generaron a través de los sistemas informáticos de la RedIFE **En 2006 se compraron todas las urnas de Presidente y Senadores. En 2006 y 2009 se reutilizaron urnas de Diputados.	Proporcionar la información documental, programática y de evaluación solicitada por las áreas competentes del Instituto.
Participar en el Taller de Planeación y Administración de Proyectos.	Se participó en el Taller de Planeación y Administración de Proyectos para determinar el plan de trabajo del Proyecto sobre el Voto de los Mexicanos en el Extranjero, en el ámbito de organización electoral.	Sin objetivo específico.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 032 Operación de Órganos Desconcentrados

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Operación Regional.	Se integró la información respectiva para registrar el seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas en las Bitácoras de Desempeño 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Operación Regional, correspondiente al 1° de octubre al 17 de diciembre.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales, en el ámbito de competencia de la Dirección de Operación Regional.	Se integró la información respectiva para registrar el seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas en las Bitácoras de Desempeño 2010, de los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales, correspondiente al período de octubre a diciembre de 2010, en el ámbito de competencia de la Dirección de Operación Regional.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Asistir al Foro de la Democracia Latinoamericana.	Los días 12, 13 y 14 de octubre, personal de la Dirección de Operación Regional asistió al Foro de la Democracia Latinoamericana. El Foro se celebró en el Palacio de Minería, de la Ciudad de México y fue coordinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de los Estados Americanos y el Instituto Federal Electoral.	Sin objetivo específico.
Asistir al Taller "Revisión y Análisis de los Documentos Normativos a utilizar en la Capacitación Electoral en el Siguiete Proceso Electoral".	Del 18 al 22 de octubre, personal de la Dirección de Operación Regional asistió al Taller "Revisión y Análisis de los Documentos Normativos a utilizar en la Capacitación Electoral en el Siguiete Proceso Electoral", en donde se analizó el Manual de Contratación de Supervisores Electorales y Capacitador-Asistentes Electorales. El Taller fue coordinado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación electoral y Educación Cívica y se llevo a cabo en la Cd. de México. Asimismo, en relación a dichos trabajos, del 22 al 26 de noviembre, personal de la Dirección de Operación Regional revisó y analizó el Manual para el Capacitador-Asistente Electoral y el Manual para el Supervisor Electoral	Sin objetivo específico.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 033 Evaluación y Estudios para la Planeación

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Planeación y Seguimiento.	Se integró la información respectiva para registrar el seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas en las Bitácoras de Desempeño 2010, de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Planeación y Seguimiento, correspondiente al periodo del 1° de octubre al 17 de diciembre.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Participar en reuniones de trabajo con diferentes áreas del Instituto.	Se participó en las siguientes reuniones de trabajo: a) Dos reuniones con personal de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, para tratar lo relacionado con la integración de información de las Bitácoras de Desempeño 2010 de Metas y Actividades, y lo relativo al calendario y procedimiento para la elaboración de metas 2011 de los miembros del Servicio Profesional Electoral; b) Reunión con personal de la Dirección de Cartografía del Registro Federal de Electores, en relación a la integración de Áreas de Responsabilidad Electoral y Reseccionamiento; c) Reunión de trabajo con personal de la Dirección de Operación Regional; d) Reunión de trabajo con personal de las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Registro Federal de Electores y la Unidad de Servicios de Informática, para tratar los requerimientos en materia de rasgos relevantes; e) Reunión de trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para la revisión de los aspectos a considerar en la evaluación de las actividades a desarrollar por los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales para el Proceso Electoral Federal 2011-2012; f) Tres reuniones de trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, sobre aspectos relativos al Estudio muestral de la Participación Ciudadana en las Elecciones Federales del año 2009, y g) Ocho reuniones de Trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	Sin objetivo específico.
Integrar la información correspondiente a las Bitácoras de Desempeño de Metas y Actividades 2010 de los vocales ejecutivos y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales, en el ámbito de competencia de la Dirección de Planeación y Seguimiento en el ámbito de competencia de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.	Se integró la información respectiva para registrar el seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas en las Bitácoras de Desempeño 2010, de los vocales ejecutivos y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2010, en el ámbito de competencia de la Dirección de Planeación y Seguimiento.	Elaborar e integrar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Asistir a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Central de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Instituto Federal Electoral.	El 7 de octubre se asistió a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Central de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Instituto Federal Electoral.	Sin objetivo específico.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Asistir a diversos eventos del Instituto.	Se asistió al Foro de la Democracia Latinoamericana, llevado a cabo en las instalaciones del Palacio de Minería, y a la presentación de la obra "Compendio Electoral 1989-2010", de la Consejera Electoral Dra. María Macarita Elizondo Gasperín.	Sin objetivo específico.
Asistir a las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	El 13 y 15 de octubre se asistió a la Sexta y Décima sesiones extraordinaria y ordinaria, correspondientemente, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Sin objetivo específico.
Asistir a las sesiones del Cuerpo Colegiado para la revisión de Protocolos de Investigación para la Maestría en Procesos Electorales.	El 26 de noviembre se asistió a la Décima Sexta sesión ordinaria del Cuerpo Colegiado para la revisión de Protocolos de Investigación para la Maestría en Procesos Electorales.	Sin objetivo específico.
Asistir a diversos talleres y cursos.	El 18 de octubre se asistió al "Taller para el Despliegue de Metas 2011", impartido por personal de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y de la Unidad Técnica de Planeación. El 27 de octubre los miembros del Servicio Profesional Electoral y de la rama administrativa adscritos a la Dirección de Planeación y Seguimiento, participaron en el curso sobre derechos humanos impartido por la Lic. Iliana Vergara, funcionaria de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.	Sin objetivo específico.
Asistir a la sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral.	El 29 de octubre se asistió a la sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral.	Sin objetivo específico.
Participar como ponente en diversos eventos.	Se participó como ponente en los siguientes eventos: a) El 29 de octubre se participó en el Diplomado en materia electoral que organiza el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; b) El 22 de noviembre, se participó como ponente en el Taller Internacional de Administración Electoral para autoridades de la República de Benín, y c) El primero de diciembre se llevó a cabo la presentación del análisis descriptivo de las características de los votos nulos y votos por candidatos no registrados emitidos en las Elecciones Federales del 2009, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en el marco del Congreso de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales.	Sin objetivo específico.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: **031 Estadística y Documentación Electoral**

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.			

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: **032 Operación de Órganos Desconcentrados**

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Unidad Técnica de Planeación. Dirección Jurídica. Dirección Ejecutiva de Administración.	Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.	Coordinar las acciones necesarias para efectuar las Reuniones Regionales de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de organización electoral.	Se llevó a cabo la coordinación de cuatro Talleres Regionales realizados en Mérida, Yucatán; Distrito Federal; Guadalajara, Jalisco; y Mazatlán, Sinaloa, en donde se dieron a conocer temas relativos a la planeación, presupuestación, ejercicio y comprobación de los recursos correspondientes al pasado Proceso Electoral Federal.
Unidad Técnica de Planeación. Secretaría Ejecutiva.	Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.	Coordinar las acciones necesarias para efectuar la Reunión Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de organización electoral.	En coordinación con la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Planeación se coordinó la realización de la Reunión Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de organización electoral, los días 16 y 17 de diciembre, con la participación de los vocales ejecutivos y de organización electoral de las juntas ejecutivas locales. Los temas que se abordaron se relacionaron con: a) Retos, fortalezas y debilidades del IFE en relación al Proceso Electoral Federal 2011-2012; b) Comunicación y coordinación con funciones operativas primordiales en los tres niveles de la estructura institucional; c) Evaluación de los proyectos sustantivos de Organización Electoral en la elección de 2009, con miras al Proceso Electoral 2011-2012, y d) Diseño y acciones en común para el desarrollo de actividades de fortalecimiento del área de especialidad en las juntas ejecutivas.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: **033 Evaluación y Estudios para la Planeación**

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.			